

RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL GRUPO DE FABRICANTES DE ENVASES PLEGABLES CELEBRADA EN MADRID EL 6 DE MAYO DE 2026

ASISTENTES

D. Josep María Berga	Alzamora Packaging
D. Heliodoro Vidal	Artenvas
D. Rubén Cid	Drimpak- Grupo Docuworld
D. José Ramón Benito	Eman-Grupo Docuworld
D. Josep M ^a Gispert	Ind.Offset-Calidad Gráf
D. Josep Lluís Ferrás	Saica Pack
D. Alejandro García	Salinas Packaging Group
Dña. Yessica Puch	Vicusgraf
D. Txomin Echarri	DS Smith Pack. Pamplona
D. Carlos Labori	Egisa
D. Gonçalo Escobar	Graphicsleader
Dña. Sabrina Alfonso	Karbest
D. Joaquín Alcarazo	MM Group
D. Jorge Requejo	MM Nekicesa
D. Pablo Serrano	Aspack

EXCUSADOS

D. Anselmo Vilardebó	Seda Group
D. Cesar Romero	Gráficas Lersi
D. Carlos Mora	Cartonajes Mora
D. Ferrán Esbrí	Durero Packaging SAU
D. Jesús Uranga	Estella Packaging
D. Carlos Saura	Gráficas Beyco
D. Daniel Olmos	Leca Packaging
D. Oscar Egea	Miralles Cartonajes
D. Marc Matas	Policolor LGR Packaging

A las 11'00 horas del día 6 de mayo de 2026, se celebra la reunión del Pleno del Grupo de Fabricantes de Envases Plegables en los salones del Petite Palace Savoy Alfonso XII de Madrid siendo los asistentes los que se reseñan más arriba.

Con carácter previo a la reunión todos los asistentes declaran conocer, cumplir y validar las recomendaciones de ASPACK para el cumplimiento de las normas de defensa de la competencia en la celebración de reuniones. Se acuerda que los procedimientos de esta reunión se regirán según lo establecido en el Manual de buenas prácticas de ASPACK.

Abierto el acto, el Presidente saluda a los reunidos y se procede al desarrollo del correspondiente Orden del Día y respecto del mismo se adoptan las conclusiones y acuerdos siguientes:

1.- LECTURA DEL RESUMEN DE LA REUNIÓN ANTERIOR (BARCELONA 11 DE FEBRERO DE 2026).- Se da por leído el resumen de la reunión anterior que en su día fue remitido a todos los miembros del Grupo. No habiéndose recibido ninguna observación al mismo, es aprobado por unanimidad.

2.- SITUACIÓN NORMATIVA A LA FECHA.- El Secretario General da cuenta de la situación normativa a la fecha en relación con la PPWR, el real Decreto de envases y residuos de envases, el proyecto de Real Decreto que regula el etiquetado accesible de productos de consumo y el test de envases laminados que se está llevando a cabo desde RECIPAP y ECOEMBES. También se informa del retraso de la reunión de la dirección de economía y empleo de la CAM.

3.- NEGOCIACIÓN DE CONVENIO COLECTIVO. SITUACIÓN A LA FECHA.- Se informa de las reuniones que han tenido lugar entre la patronal y los sindicatos y las principales reivindicaciones presentadas por parte de los representantes de los trabajadores.

Se acuerda:

- ***Trasladar a la mesa del Convenio Colectivo que los acuerdos que se alcancen sean claros y concisos y no dejen dudas a posibles interpretaciones que deban resolverse a posteriori en tribunales.***

4.- ESTUDIOS Y DATOS DEL SECTOR A LA FECHA. RUEDA DE OPINIÓN.- Se presentan los resultados estimados correspondientes a la fecha.

5.- GRUPOS DE TRABAJO: GRC Y GRRHH.- Se informa de la reunión mantenida por el GRC de ASPACK el pasado 16 de abril con las siguientes conclusiones:

- a) Enviar la Guía de interpretación del Reglamento PPWR y el documento de Q&A relativo al mismo.
- b) Presentación de la campaña de la cadena de valor de papel y cartón sobre el RD de envases y residuos de envases.
- c) Presentación de la nueva plataforma ASPACK Yotramito de ayudas y subvenciones y seguir adelante con el proyecto
- d) Se comenta la posibilidad de generalizar o estandarizar el proceso de realización de las fichas de seguridad así como la generación de una guía checklist de las declaraciones de conformidad derivadas de la PPWR.
- e) Se recuerda el desarrollo de una base de datos internacional sobre cartón elaborada por la asociación alemana FFI. La base de datos, disponible en alemán e inglés, almacena información pública sobre productos y fábricas de cartón, fichas técnicas y certificados (por

ejemplo, certificados de gestión forestal, certificados de gestión de la higiene, ISO 9001, 14001, 22000, HACCP, etc.), junto con datos técnicos sobre productos de cartón de diversos fabricantes, y los pone a disposición para su consulta. Además de la gestión de certificados, la base de datos sobre cartón también ofrece diversas opciones de investigación y comparación. Los productos de cartón se pueden buscar y filtrar según diversos parámetros técnicos, como calidad, gramaje, rigidez, grosor, brillo, suavidad, barrera, etc., y compararlos con parámetros clave mediante evaluaciones gráficas. La base de datos también ofrece a los usuarios varias opciones para guardar búsquedas y comparaciones, así como para crear sus propios favoritos. La implementación de la base de datos se realizó tras una exhaustiva revisión legal con asesoramiento legal

f) Celebrar la próxima reunión el próximo 11 de junio a las 10'00 hrs

A continuación se informa de la reunión mantenida por el GRRHH de ASPACK el pasado 8 de abril con las siguientes conclusiones:

- a) Presentación "Gestión laboral actual: permisos retribuidos, flexibilidad horaria y control del absentismo". Miguel Hernández Gutiérrez Abogado Laboralista Senior, PKF Attest.-
- b) Presentación estudio: "Incapacidad temporal y absentismo" de la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal).
- c) Situación actual de la negociación del Convenio Colectivo del sector.-
- d) Cursos de formación ASPACK-INSCO 1er semestre 2026.-
- e) Presentación de plataforma de bolsa de empleo ASPACK- Iellow. Se acuerda se pueda transmitir a la Junta de ASPACK y organizar una demostración más detallada de la plataforma para que el grupo pudiera evaluarla adecuadamente.
- f) Presentación de plataforma de ayudas y subvenciones ASPACK-Yotramito de la que se acuerda: Trasladar esta propuesta a la junta directiva para su puesta en marcha.
- g) Campaña de captación de talento joven. Iniciativas para Captar Talento Joven.- Se acuerda: Trasladar estas propuestas a la junta directiva para evaluar su implementación, señalando que el grupo debería liderar estas iniciativas en colaboración con la asociación.

Se acuerda:

- ***Poner en marcha la plataforma Yotramito.***
- ***Poner en marcha la bolsa de empleo con Iellow coordinando con otras organizaciones tipo AFCO su promoción e interés.***
- ***Autorizar al Grupo de RRHH a empezar a trabajar en las propuestas de captación de talento joven: Día anual de puertas abiertas del sector y documento de competencias claves del sector.***

- ***Hacerla llegar a las direcciones de empleo de las Comunidades Autónomas, así como a escuelas, colegios y universidades.***
- ***Enviar los documentos de UK BPIF presentados en la reunión.***

6.- CURSOS DE FORMACIÓN 2026.- Se informa de las fechas del total de cursos del plan de formación.

Se acuerda:

- ***Trasladar a INSCO la existencia de un curso de interés en la Escuela Tajamar sobre troquelado consecuencia del acuerdo entre Heidelberg, Tajamar y Trovican.***

7.- CONGRESO ASPACK 2026-IBIZA.- Se informa del lema del Congreso elegido por el comité organizador: “Innovar en la inestabilidad, construir en el cambio”. A la vez se indica que ya se han captado 49.000 euros de patrocinio, invitando a los asistentes a seguir trabajando para llegar hasta los 75.000€ previstos.

Se acuerda:

- ***Enviar el media pack del Congreso a todos los miembros, recordando la captación de patrocinio.***
- ***Buscar un conferenciante estrella atractivo y una mesa redonda de 2 ó 3 personas el sector para debate.***

8.- ASUNTOS VARIOS.- En este punto se presentan dos propuestas de despachos de abogados (MVA asociados y M2D2 Legal) recomendadas por ASPAPEL y AFCO para realizar un análisis de la metodología de solicitud y elaboración de las encuestas mensuales en el ámbito de normativa de competencia.

Se acuerda:

- ***Compartir con AFCO el método y analizarlo internamente entre ambas entidades dado que ellos ya han sido analizados y se puede evitar la intermediación de un despacho de abogados.***
- ***Aprovechar para analizar el cuestionario que lanza AFCO a sus miembros por si pudiera servir de mejora para el de ASPACK.***

Se informa de la agenda de RDM para realizar un viaje industrial a sus instalaciones en Italia los próximos 1 y 2 de julio de 2026.

A la finalización se realiza la presentación a cargo de MA INKS, nuevos socios colaboradores premium de ASPACK, que en

relación con la nueva normativa europea sobre tintas en envases alimentarios y ensayos de migración.

Por último se acuerda celebrar la **próxima reunión el 1 de julio en las instalaciones de RDM en Italia**. En su momento se enviará convocatoria y orden del día de la reunión.